



Resolución de Secretaría General

Nº 54 - 2019 - MINEDU

Lima, 01 ABR 2019

CONSIDERANDO:

Que en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2019, mediante Resolución Ministerial N° 730-2018-MINEDU, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año fiscal 2019 del Pliego 010: Ministerio de Educación, por la suma de S/ 9 919 451 096,00 (NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el artículo 45 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en adelante el Decreto Legislativo, establece que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público solo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el Subcapítulo III Modificaciones Presupuestarias, del Capítulo II Ejecución Presupuestaria, del Título IV Proceso Presupuestario, del Decreto Legislativo;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, vigente en virtud de la Novena Disposición Complementaria Final y la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa;

Que, mediante el literal a) del numeral 3.1 del artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 735-2018-MINEDU, el titular del Pliego 010: Ministerio de Educación delegó en la Secretaría General del Ministerio de Educación, durante el Año Fiscal 2019, entre otra, la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el acápite i) del literal a) del numeral 26.1 del artículo 26 de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01 para las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, debido a habilitaciones y anulaciones entre Unidades Ejecutoras, el Titular del Pliego emite una resolución autoritativa a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, detallando la Sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento,



Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo con el Modelo N° 05/GN de la citada Directiva;

Que, mediante Oficio N° 00054-2019-IPNM/DG e Informe N° 009-2019-IPNM/OPPP, la Directora General del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico (IPNM), sustenta y formula una demanda de recursos para financiar la adquisición de uniformes para el personal administrativo del IPNM, contratados bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276;

Que, mediante Decreto Supremo N° 074-2019-EF se fija el monto de la Remuneración Integral Mensual-RIM por hora de trabajo semanal-mensual correspondiente a la Primera Escala Magisterial de la Carrera Pública Magisterial a la que se refiere la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, en S/ 70,01 (SETENTA Y 01/100 SOLES), así como el monto de la remuneración mensual a otorgarse al profesorado contratado en el marco del Contrato de Servicio Docente;

Que, en este marco, mediante los Informes N°s 039-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN y 044-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, la Dirección Técnico Normativa de Docentes (DITEN) sustenta y solicita la habilitación de recursos a favor de las Unidades Ejecutoras de Lima Metropolitana para financiar el pago del costo diferencial por el incremento de la RIM de los profesores de la Carrera Pública Magisterial de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y de la remuneración mensual del profesor contratado en el marco de la Ley N° 30328;

Que, mediante Informe N° 00338-2019-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica, considera que es técnicamente factible efectuar modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras del Pliego 010: Ministerio de Educación, hasta por la suma de S/ 67 502 271,00 (SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO Y 00/100 SOLES), por la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, para financiar lo señalado en los considerandos precedentes;

Con el visado de la Secretaría de Planificación Estratégica, de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, de la Unidad de Planificación y Presupuesto y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF y sus modificatorias; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019; el Decreto Ley N° 25762, Ley



Resolución de Secretaría General

Nº 054 - 2019 - MINEDU

Lima, 01 ABR 2019

Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley Nº 26510; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 001-2015-MINEDU; la Directiva Nº 001-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Directoral Nº 003-2019-EF/50.01; y la Resolución Ministerial Nº 735-2018-MINEDU, por la que se delegan facultades a diversos funcionarios del Ministerio, durante el Año Fiscal 2019, modificada por Resolución Ministerial Nº 029-2019-MINEDU;

SE RESUELVE:

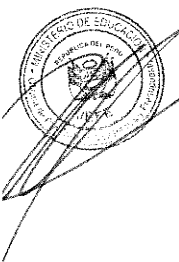
Artículo 1.- Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 010: Ministerio de Educación, para el Año Fiscal 2019, mediante Habilitaciones y Anulaciones Presupuestarias entre Unidades Ejecutoras, de acuerdo con el detalle contenido en los Anexos adjuntos, que forman parte integrante de la presente resolución, hasta por la suma de S/ 67 502 271,00 (SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO Y 00/100 SOLES), por la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, para los fines señalados en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2.- La Unidad de Planificación y Presupuesto del Pliego 010: Ministerio de Educación instruirá a las Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

Artículo 3.- Las modificaciones autorizadas por la presente resolución no autorizan, ni convalidan actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 010: Ministerio de Educación, que no se ciñan a la normatividad vigente.

Artículo 4.- Copia de la presente resolución se presenta dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.



GABY DE LA VEGA SARMIENTO
Secretaria General
Ministerio de Educación

ANEXO 1

PROCESO PRESUPUESTARIO 2019
Modificaciones en el Nivel Funcional Programático

Financiamiento del costo diferencial por el incremento de la RIM de los profesores de la Carrera Pública Magisterial de la Ley N° 29944, y de la remuneración mensual del profesor contratado en el marco de la Ley N° 30328

(en Soles)

SECCION : PRIMERA GOBIERNO CENTRAL
 PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Fuente de Financiamiento : Recursos Ordinarios

DE LA:

Unidad Ejecutora	Categoria Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad/ Proyecto	Gasto Corriente	Total Unidad Ejecutora
				1: Personal y Obligaciones Sociales	
026	PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS				67,332,271
	0090		LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		
		3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		
			5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	61,069,200	
	9002		ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
		3999999	SIN PRODUCTO		
			5000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	6,263,071	
TOTAL PLIEGO				67,332,271	67,332,271



A LA:

Unidad Ejecutora	Categoria Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad/ Proyecto	Gasto Corriente	Total Unidad Ejecutora
				1: Personal y Obligaciones Sociales	
001	USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES				12,965,063
	0090		LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		
		3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		
			5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	11,983,546	
	0106		INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		
		3000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		
			5005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	195,225	
	9001		ACCIONES CENTRALES		
		3999999	SIN PRODUCTO		
			5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	39,810	
	9002		ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
		3999999	SIN PRODUCTO		
			5000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	376,361	
			5000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	315,391	
			5000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	54,730	
002	USE 02 SAN MARTIN DE PORRAS				10,781,395
	0090		LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		
		3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		
			5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	9,758,847	
	0106		INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		
		3000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		
			5005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	229,448	



A LA:

Unidad Ejecutora	Categoria Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad/ Proyecto	Gasto Corriente	Total Unidad Ejecutora
				1: Personal y Obligaciones Sociales	
	9001	3999999	ACCIONES CENTRALES SIN PRODUCTO		
		5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	41,436	
	9002	3999999	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
		5000661	SIN PRODUCTO DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	297,293	
		5000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	353,434	
		5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	100,937	
003	USE 03 CERCADO				9,012,367
	0090		LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		
		3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		
		5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	7,666,912	
	0106		INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		
		3000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		
		5005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	345,710	
	9001	3999999	ACCIONES CENTRALES SIN PRODUCTO		
		5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	33,376	
	9002	3999999	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
		5000661	SIN PRODUCTO DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	581,008	
		5000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	322,359	
		5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	63,002	
004	USE 04 COMAS				9,520,415



A LA:

Unidad Ejecutora	Categoria Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad/ Proyecto	Gasto Corriente	Total Unidad Ejecutora
				1: Personal y Obligaciones Sociales	
	0090		LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		
		3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		
		5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	8,946,153	
	0106		INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		
		3000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		
		5005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	149,619	
	9001		ACCIONES CENTRALES		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	38,609	
	9002		ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	140,356	
		5000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	202,898	
		5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	42,780	
005	USE 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO				8,864,775
	0090		LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		
		3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		
		5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	8,173,262	
	0106		INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		
		3000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		
		5005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	157,291	



A LA:

Unidad Ejecutora	Categoria Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad/ Proyecto	Gasto Corriente	Total Unidad Ejecutora
				1: Personal y Obligaciones Sociales	
	9001	3999999	ACCIONES CENTRALES SIN PRODUCTO		
		5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	34,154	
	9002	3999999	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS SIN PRODUCTO		
		5000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	233,478	
		5000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	216,209	
		5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	50,381	
006	USE 06 VITARTE				9,095,264
	0090		LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		
		3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		
		5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	8,523,371	
	0106		INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		
		3000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		
		5005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	165,298	
	9001	3999999	ACCIONES CENTRALES SIN PRODUCTO		
		5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	36,770	
	9002	3999999	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS SIN PRODUCTO		
		5000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	92,452	
		5000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	233,886	
		5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	43,487	
007	USE 07 SAN BORJA				7,061,029
	0090		LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		



A LA:

054 - 2019 - MINEDU

Unidad Ejecutora	Categoria Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad/ Proyecto	Gasto Corriente	Total Unidad Ejecutora
				1: Personal y Obligaciones Sociales	
		3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		
		5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	6,017,109	
	0106		INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		
		3000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		
		5005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	375,920	
	9001		ACCIONES CENTRALES		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	33,235	
	9002		ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	241,238	
		5000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	308,429	
		5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	85,098	
017	DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA				31,963
	9001		ACCIONES CENTRALES		
		3999999	SIN PRODUCTO		
		5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	31,963	
TOTAL PLIEGO				67,332,271	67,332,271





054-2019-MINEDU

ANEXO 2

PROCESO PRESUPUESTARIO 2019
Modificaciones en el Nivel Funcional Programático

Financiamiento para la adquisición de uniformes del personal administrativo del régimen del Decreto Legislativo N° 276, a favor del Instituto Nacional de Monterrico

(en Soles)

SECCION : PRIMERA GOBIERNO CENTRAL
PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Fuente de Financiamiento : Recursos Ordinarios

DE LA:

Unidad Ejecutora	Categoria Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad/ Proyecto		Gasto Corriente	Total Unidad Ejecutora
					3: Bienes y Servicios	
024	MINISTERIO DE EDUCACION-SEDE CENTRAL				170,000	
	0090			LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		
		3000001		ACCIONES COMUNES		
			5000276	GESTION DEL PROGRAMA	170,000	
TOTAL PLIEGO					170,000	170,000

A LA:

Unidad Ejecutora	Categoria Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad/ Proyecto	Gasto Corriente	Total Unidad Ejecutora
				1: Personal y Obligaciones Sociales	
022	INSTITUTO PEDAGOGICONACIONAL DE MONTERRICO				170,000
	0107		MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA		
		3000546	INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO		
			5005907 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	170,000	
TOTAL PLIEGO				170,000	170,000

FE DE ERRATAS

**AUTORIZA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL
PROGRAMÁTICO EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL PLIEGO 010: MINISTERIO DE
EDUCACIÓN, PARA EL AÑO FISCAL 2019
RESOLUCIÓN SECRETARÍA GENERAL N° 054-2019-MINEDU**

En el Anexo 2, en la parte correspondiente al DE LA, en la "Unidad Ejecutora", se señala lo siguiente:

DICE:

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad/ Proyecto	Gasto Corriente 3: Bienes y Servicios	Total Unidad Ejecutora
024	MINISTERIO DE EDUCACIÓN – SEDE CENTRAL				170,000
	0090		LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		
		3000001	ACCIONES COMUNES		
		5000276	GESTION DEL PROGRAMA	170,000	
TOTAL PLIEGO				170,000	170,000

DEBE DECIR:

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad/ Proyecto	Gasto Corriente 3: Bienes y Servicios	Total Unidad Ejecutora
026	PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS				170,000
	0090		LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		
		3000001	ACCIONES COMUNES		
		5000276	GESTION DEL PROGRAMA	170,000	
TOTAL PLIEGO				170,000	170,000

